

ASAMBLEA CIUDADANA 28 DE ENERO DE 2017

Fieles al compromiso adquirido por este gobierno municipal, hemos convocado esta asamblea ciudadana para informar a los vecinos de los asuntos más importantes que han ocurrido entre la anterior asamblea y la presente, así como recibir sugerencias y aportaciones que nos ayuden a todos a llevar a buen fin los proyectos que necesita nuestro municipio.

Puntos a tratar:

1.-DEPURADORAS

Durante este año hemos seguido trabajando para conseguir que Aguas de Castilla-La Mancha y la Dirección General del Agua procedan al inicio de las obras de adaptación de la depuradora de Santa Cruz para que los vertidos, una vez finalizado el proceso de depuración, tengan la calidad suficiente para evitar los problemas que hasta la fecha estábamos sufriendo, especialmente en la zona de las Simas. Por ello, próximamente se van a iniciar los trabajos consistentes en cambiar el sistema de depuración de la EDAR Santa Cruz de Moya para adaptarla a las necesidades de nuestro municipio y evitar la contaminación. Estas inversiones estarán subvencionadas por aguas de Castilla-La Mancha y ascienden a un importe de 70.000€.

En las EDAR de La Olmeda y de Rinconadas se van a limpiar las fosas con extracciones periódicas, para no verter al Turia, haciéndose cargo de este gasto al 100% Aguas de Castilla la Mancha y por tanto sin coste para el Ayuntamiento.

De la deuda que manteníamos con Aguas de Castilla La Mancha desde febrero 2012 hasta marzo de 2015 que ascendía a 48.212,72 €, hemos pagado 12.741,37€, que se corresponde con las cuotas de febrero de 2012 hasta agosto de 2012 incluyendo también los intereses, quedándose la deuda a 18 de octubre de 2016 en 36.151,28€.

De esta deuda, es decir de los 36.151,28€, comprendida entre septiembre de 2012 hasta marzo de 2015, hemos conseguido un aplazamiento a seis años en el pago por importe de una cuota trimestral de alrededor de 2.150€

Aparte de la deuda, se han pagado las cuotas de abril y mayo de 2015 con las condiciones iniciales y a partir de junio de 2015 se nos ha reducido la cuota de canon de depuración de aguas en aproximadamente un 50%, siendo actualmente el importe mensual de las tres EDARES de 316,26 € hasta que entren en funcionamiento el nuevo sistema que se ha de instalar. Con estas nuevas condiciones hemos pasado de deber la cantidad de 9.000 € a tener que pagar la cantidad de 4.427,64 euros correspondiente de junio de 2015 hasta julio de 2016, la cual ya hemos pagado.

También he de referirme a la sanción que el Ayuntamiento mantenía con la Confederación Hidrográfica del Júcar por la realización de vertidos contaminantes de los núcleos de Olmeda, Rinconadas y Santa Cruz de Moya y que veníamos arrastrando desde el año 2011 por un importe de 18.018,00 euros. A 1 de enero de 2016 se encontraba pendiente de pago 7.074€ y a fecha de 23 de noviembre se ha terminado de pagar, dando por finalizado el pago de la sanción.

Igualmente hemos conseguido la autorización de vertidos de Santa Cruz de Moya y la provisional de Rinconadas.

2.CAMIÓN DE BASURAS

Hemos terminado de pagar el camión de basuras, que adquirimos en octubre de 2012 y se financio por un contrato de arrendamiento financiero de 48 mensualidades de 440,86€ mes y con un valor residual de opción de compra de 4.771,27€ que se pagó en octubre de 2016 supone un importante alivio a las arcas municipales.

3.-PUNTO LIMPIO.

Actualmente el punto limpio se encuentra en unas condiciones higiénicas y de funcionamiento óptimas. Se ha podido organizar y

se ruega a todos los vecinos que cumplan con las normas aprobadas para el depósito de enseres en dicha instalación municipal, recordándoles que pueden depositarlos ellos mismos previa comunicación al Ayuntamiento en los días y horas habilitados o bien llamando a los teléfonos 969 365026 , 626491765 para que se proceda a su retirada. El depósito de enseres, a diferencia de otros municipios, sigue siendo gratuito. Hemos comprobado que este sistema de gestión está resultando positivo para el municipio y continuaremos manteniéndolo.

4.-OBRAS

P.O.S. o Plan de Obras y Servicios 2017.-Al municipio le correspondía en los ejercicios anteriores al 2016 las siguientes cantidades: 24.000,00 € para el núcleo de Santa Cruz de Moya, 12.000,00 € para Rinconadas, 12.000,00 € para Olmeda y 12.000,00 para Higuieruelas.

Para el ejercicio 2017 la Excma. Diputación Provincial de Cuenca modificó la convocatoria y se ha reducido la subvención de 12.000.00€ a 9.000,00€ en las pedanías de Olmeda e Higuieruelas porque no superan los 16 habitantes, por lo que la inversión en las Obras del Plan Provincial para el 2017 ascienden a 54.000,00€, lo que en años anteriores llegaba a 60.000,00 €. Con cargo a este plan destacamos las siguientes obras que se van a realizar o están en fase de ejecución:

1.- Arreglo desagüe y rotura en la calle lavadero nº2, calle Real nº 17 y calle AltaVista nº 20.

2.- Calle Mayor desde el nº 67 hasta la Plaza

3.- Calle Real desde el cruce con la Calle Cuatro Cantones hacia el cruce con la Calle Olivo, en la que además se instalarán dos llaves para poder sectorizar los cortes en caso de necesidad y disminuir las molestias.

4.- RINCONADAS.- Pavimentación de calle desde el cruce de la calle Rinconadas A y calle Rinconadas H hacia la entrada.

5.- OLMEDA.- Tramo de reposición de red y cambio de la tubería en Olmeda 1, y red de agua por la bajada de la carretera, y

mejoras en el depósito.

6.- HIGUERUELAS.- Colocación de barandas y arreglo de tramos de calle.

7.- Otras pequeñas obras:

Se van a iniciar los trabajos de colocación de las Placas de Calles en todo el municipio.

Se van a limpiar y acondicionar las zonas de vereda en Rinconadas y en la zona del cementerio en Santa Cruz de Moya.

5.-PROBLEMAS CON EL AGUA ESTE VERANO PASADO

En este punto de la intervención, creemos procedente comentar los enormes problemas que hemos tenido este verano pasado con el suministro del agua.

Así, tuvimos que acometer con urgencia obras motivadas por la existencia de tapones en La Olmeda, que causaron cortes en el suministro de agua.

Además, a principios de agosto se rompió la tubería que trae el agua al pueblo desde el depósito, y como consecuencia de ello varios días se tuvo que recurrir a traer agua con el camión de la Excma. Diputación Provincial y con el camión del Ayuntamiento de Landete.

Para volver a dar el servicio de agua a la población se tuvieron que realizar obras de sustitución de tuberías y válvulas, reparar una de las bombas que estaba estropeada y comprar otra nueva. Esta obra costó 11.962.60€, de los cuales la Diputación Provincial aportó 2.000€, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha aportó 7,924.20€ y el resto, 2.038,40 € lo pagó el Ayuntamiento. Hoy en día ambas bombas se encuentran en perfecto funcionamiento y listas para su uso en caso necesario.

6.-MURO DEL HOYO. ESTABILIZACION LADERA DEL CALVARIO.

Tras numerosas gestiones y reuniones, hemos conseguido que

Presidencia de Castilla-la Mancha nos subvencionara las obras que se están acometiendo en dicha zona. En concreto, el gobierno de Castilla-La Mancha nos ha concedido una subvención de 50.000 euros que servirá para la realización de la primera fase de este proyecto que, dada su envergadura y coste económico, llevará varios años poder finalizarlo. Existe un compromiso para que Presidencia siga aportando los fondos necesarios para la finalización de esta obra. La subvención concedida es evidentemente finalista, es decir, sólo se puede destinar a esta obra en concreto, no suponiendo coste alguno para el Ayuntamiento.

7.-CASA DE LOS BARBEROS

Se va a proceder a la demolición de la Casa de los Barberos, y el acondicionamiento de dicho solar.

Es una casa que fue donada por los propietarios al Ayuntamiento, coincidiendo todos los técnicos en la necesidad de ser derruido por el estado de ruina inminente en que se encuentra. Pero el coste de esta donación supone un gasto de 12.000€ que incluye la demolición y construcción de un muro de refuerzo para estabilizar la vivienda lindante, más los honorarios de los técnicos que ascienden a 1.030,00€. Además se ha tenido que realizar un proyecto arqueológico, que supone un gasto de 1.400€ por encontrarse esta vivienda incluida en la carta arqueológica como un bien protegido.

8.-REFORMAS EN EL SALÓN SOCIAL

1.-Los Mayordomos de las fiestas de San Blas 2015 compraron gres porcelánico para el suelo del salón del centro social, y vamos a hacer lo necesario para que puedan ser colocados lo antes posible.

2.-Los salones de la planta baja del centro social se han de mejorar, sobre todo las instalaciones de los aseos, incluyendo la próxima construcción de un aseo para minusválidos, y zona de cambiador, que es necesario en los edificios públicos; para ello se ha realizado un proyecto de mejora que intentaremos materializar lo antes posible.

9.-RENOVACIÓN DE ASEOS Y DUCHAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

Dada la creciente realización de pruebas deportivas en nuestro municipio y el éxito que cada año tiene su celebración, así como la utilización de la piscina municipal en los meses de verano por numeroso público, motivan la necesidad de plantear la renovación de las instalaciones de duchas y aseos existentes en la actualidad, aumentando su capacidad y adecuándolas a un uso razonable y cómodo de los mismos.

Igualmente, os recordamos que LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA PASA POR SANTA CRUZ DE MOYA EL DIA 25 DE AGOSTO. Con seguridad l@s santacruce@s disfrutaremos de su paso por nuestra localidad.

10.-ESCUELA DE VERANO

El año pasado pudimos iniciar este proyecto que ha contado con muy poca participación de niños, pero con la subvención de la Excma. Diputación Provincial se pudo poner en marcha, contratando a tiempo parcial a las dos monitoras que se presentaron.

Nos gustaría repetir esta actividad, y deberemos trabajar para intentar que el número de niños participantes sea mayor. Es una actividad que aporta un valor añadido a las vacaciones que los niños y niñas pasan en nuestro municipio y genera empleo. Por todo ello, se invita a los jóvenes que tengan proyectos deportivos para realizar actividades durante el verano que pueden contar con la colaboración del Ayuntamiento para realizarlos.

11.-PLAN DE EMPLEO

El año pasado nos acogimos al plan extraordinario de empleo que desarrolló la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha y la Excma. Diputación Provincial con la contratación de cuatro

trabajadores que supuso un gasto de personal por importe de **24.775€.-** De dicho importe, la Junta de Comunidades subvencionó 10.176€, la Diputación 9.024€, y el Ayuntamiento aportó la cantidad de 4.975 € correspondiente para su contratación más los gastos de los materiales adquiridos para la ejecución de los trabajos.

Se ha concedido la contratación de un trabajador más que se contrató en diciembre, con lo que son 5 los puestos de trabajo que se han creado, durante 6 meses.

Para este año esperamos poder participar en el nuevo plan de empleo que pueda establecerse, con la finalidad de seguir creando empleo y fijar población en nuestro municipio.

12.-JORNADA GASTRONÓMICA

Como sabéis, el año pasado iniciamos una actividad ilusionante, una jornada gastronómica que tuvo un éxito rotundo, y que salió adelante gracias a la enorme generosidad y colaboración de las siguientes asociaciones: Asociación de Amas de casa, Asociación Cultural Santacruzera, Asociación Cultural, Recreativa y Social de Rinconadas, Asociación de Cazadores, La Gavilla Verde y La BTT

Este año, desde el Ayuntamiento nos gustaría repetir esta experiencia que fue positiva al resultar una ganancia de 2.000,00 € con los que se han adquirido siete carpas y una mesa disponibles para las asociaciones, por lo que procederemos a contactar con las diferentes asociaciones y desarrollar esta actividad si cabe con más éxito que el año anterior.

Salvo que se acuerde otra cosa, **la fecha prevista para este año será el próximo sábado santo,** a la vista de la cantidad de público que asistió a la jornada anterior celebrada en esa misma fecha.

13.-OTRAS SUBVENCIONES DE INTERES MUNICIPAL:

Nuestro municipio está incluido dentro del grupo de acción local PRODESE, por lo tanto podemos optar a presentar proyectos de nivel municipal y comarcal subvencionados con fondos europeos

por lo que se invita a todos a participar si tienen algún proyecto para que se pueda realizar pudiendo obtener más información en la página web de PRODESE o en las oficinas que están en Villalba de la Sierra.

Se seguirán solicitando las subvenciones que se convocan por la Excm. Diputación Provincial, de gimnasia, actividades culturales, y como siempre colaborando con las asociaciones que quieran realizar actuaciones culturales.

14.-ADHESION AL CONVENIO DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES

EL Ayuntamiento para el año2017 adoptó el acuerdo de firmar un convenio con la Sociedad General de Autores para legalizar la situación de las orquestas y actuaciones musicales que tenemos contratadas por las asociaciones culturales para las fiestas que se organizan en todo el municipio durante todo el año. Corresponde una cuota anual de 576,00 €.

15.-GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

Este año se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de la Dirección General del Catastro por la que se inicia el procedimiento de Regularización Catastral en este municipio, por el que se van a incorporar al catastro todos los bienes inmuebles omitidos o que estén inscritos de forma incorrecta o incompleta, de manera que la tributación de estos inmuebles sea la que les corresponde de acuerdo con la realidad.

16.-FIESTA DEL RÍO

Este año nos gustaría recuperar la Fiesta del Río, una actividad participativa y colectiva cuya finalidad no es sólo la de limpieza o acondicionamiento de una parte del río, sino la de pasar juntos una jornada y disfrutar de la compañía y de la naturaleza.

Tenemos que colaborar entre todos en hacer algunas actividades medioambientales para poder mantener nuestra red de senderos, repasando las señales y las notas informativas, así como

acondicionar o limpiar puntos de interés turístico,

17.-GATOS Y PERROS

Se ha aprobado una ordenanza para regular la tenencia y protección de animales domésticos. Todos los vecinos propietarios de animales tienen la obligación respecto de éstos de no dejarlos sueltos por la calle, limpiar sus excrementos, suministrarles las vacunas obligatorias, chip, etc.- No solo es una cuestión de cumplimiento de normas, es sobre todo una cuestión de urbanidad, salubridad pública y educación.

18.-SOLARES

Existen numerosos solares que presentan un aspecto notorio de abandono, lo que produce problemas de salubridad pública y de ornato, creando molestias no solo a los colindantes de los mismos, sino a todos los vecinos que pasamos por delante de ellos, además del riesgo que para la integridad personal pueden presentar. Por ello, se ha elaborado una Ordenanza Reguladora de limpieza, mantenimiento y vallado de solares.

19.-SERVICIO DE SALUD

Se colabora desde el Ayuntamiento con el Centro de Salud de Landete para tramitar las tarjetas de desplazamiento de las personas que se desplacen desde su punto de residencia a Santa Cruz de Moya para pasar las vacaciones, o una temporada hasta de 3 meses que dura la permanencia de la Tarjeta Sanitaria de Desplazamiento.

Para ello se han de presentar en el Ayuntamiento el DNI y la Tarjeta Sanitaria de su lugar de residencia.

Se está estudiando la posibilidad de solicitar cita previa a través del SESCAM para la atención del médico en el consultorio local de Santa Cruz de Moya.

Estamos trabajando en la adjudicación del helipuerto en Santa Cruz de Moya, con el compromiso por parte de la Junta de que el próximo helipuerto a construir será el de nuestro municipio.

20.-SERVICIOS SOCIALES

Actualmente la vivienda de mayores está ocupada con siete residentes y tenemos dos plazas para cubrir. Si alguien está interesado en disfrutar de este servicio es necesario que se ponga en contacto con el Ayuntamiento o con los trabajadores sociales de la zona.

21.-EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA

El próximo día 2 de febrero se inaugurará una exposición de fotografía sobre UN VIAJERO Y UN PAISAJE: SIMON DE ROJAS CLEMENTE EN EL MARQUESADO DE MOYA, que ha sido cedida por la Universidad de Alicante, y permanecerá abierta al público en la Sala de Exposiciones del Centro Social polivalente, en el horario que posteriormente se determinará hasta el día 24/04/2017.

22.-ACONDICIONAMIENTO ZONA TRANSFORMADOR LUZ CAMINO DEL CEMENTERIO.BAJADA DE LOS VILLARES.

Se ha cambiado el transformador de lugar viendo los problemas de erosión del terreno de esa zona. Los técnicos consideran que es mejor para la ladera la nueva ubicación.- Estas obras están a cargo de la empresa eléctrica, exigiéndole a la empresa el acondicionamiento de la zona, y no suponiendo coste alguno para el Ayuntamiento.

Ante las quejas que nos han presentado por parte de los autocaravanistas y de sus sociedades nos hemos visto obligados a proceder al arreglo de la bajada, hormigonando ésta para beneficio de todos.

Gracias a tod@s por vuestra asistencia y aportaciones.